



FORMACIÓN DOCENTE EN COOPERATIVISMO **Entre Ríos: Una experiencia que aporta a la batalla cultural**

IX Congreso Internacional Rulescoop

Respuesta de la Universidad a las necesidades de la economía social ante los desafíos del mercado

Diana María López Cardona

Doctoranda Universidad de Buenos Aires, investigadora del IEALC y del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini,

Javier Calderón Castillo

coordinador del área de cooperativismo en el sistema educativo del Instituto de la cooperación- IDELCOOP, Doctorando Universidad de Buenos Aires,

RESUMEN

El cooperativismo y la economía social cuentan con el andamiaje teórico-práctico para proponer procesos formativos para jóvenes en el sistema educativo, para ello es preciso formar a los docentes en las dimensiones propias de la cooperación y la solidaridad, al tiempo de brindar herramientas para transformar la actividad docente en el aula con el fin de potenciarla, haciéndola más pertinente, situada en los contextos globales-locales fundamentados en la perspectiva del cooperativismo y la economía social. En la ponencia se analiza una experiencia de formación docente en cooperativismo escolar desarrollada en el 2014 en la Provincia de Entre Ríos, explicando el enfoque metodológico, teórico y pedagógico con el cual se escribió y realizó la experiencia.

PALABRAS CLAVE

Cooperativismo escolar, ética, pedagogía, solidaridad y organización

ÍNDICE

1. EL TRAYECTO
2. EL PUNTO DE PARTIDA
3. REFLEXIONES ÉTICAS EN MOVIMIENTO
4. LA PRAXIS COMO EPISTEMOLOGÍA
5. ¿Y CÓMO SE PONE EN PRÁCTICA ESTE ENFOQUE?
6. MÁS SOBRE PROYECTOS COOPERATIVOS ESCOLARES
7. LAS COOPERATIVAS ESCOLARES
8. EVALUAR ES UN PROCESO COLABORATIVO

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

El cuaderno de un niño, los textos que usamos, un tablero con anotaciones, la forma de disponer el salón o simplemente el mapa o el recurso didáctico utilizado, nos dicen mucho más de los enfoques pedagógicos de lo que aparentemente podría pensarse. Son en realidad la huella inocultable de nuestra concepción pedagógica.

Miguel de Zubiría

1. EL TRAYECTO

Las reflexiones consignadas en este artículo responden a la experiencia formativa realizada en la Provincia de Entre Ríos, donde el movimiento cooperativo de crédito, a través del Instituto de la Cooperación - Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica (Idelcoop), en convenio con el Ministerio de Educación de la Provincia y la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER), decidió llevar adelante la propuesta de formación elaborada por Idelcoop a través de su equipo de formadores en cooperativismo escolar.

Durante el año 2014 realizamos un trayecto de formación docente en cooperativismo escolar organizado en nueve talleres presenciales, nueve clases virtuales y una asesoría para la elaboración de proyectos escolares cooperativos. En el trayecto, participaron 210 docentes pertenecientes a cuatro localidades de la provincia: Concepción del Uruguay, Colón, Urdinarrain y Diamante.

Fueron muchos los aprendizajes generados en el proceso de formación, incluso antes de iniciarse el trayecto. Resaltamos la planificación conjunta entre las entidades cooperativas, gremiales y estatales que lo hicieron posible, el importante aporte de personas que dedicaron mucho tiempo a buscar los recursos económicos, a dialogar con los docentes, a seleccionar y acompañar de manera permanente la labor del equipo de Idelcoop.

Ante el desafío de escribir sobre la experiencia, son muchos los tópicos sobre los cuales podríamos focalizar el artículo, sin embargo, esto nos ocuparía mucho espacio y tiempo, por lo que presentamos aquí una primera reflexión que esperamos sea acompañada por posteriores trabajos monográficos del equipo, de los docentes que participaron del trayecto o de las entidades que lo respaldaron. Hemos decidido iniciar con la reflexión sobre nuestra práctica pedagógica cooperativa, haciendo énfasis en aportes conceptuales sustanciales que nos orientaron en todo el trayecto, desde los pasos previos de preparación, hasta la evaluación y esta propia sistematización.

Muchas voces intervienen en el escrito. Están consignadas las reflexiones históricas de Idelcoop, que lleva más de 40 años haciendo educación cooperativa; están las voces del equipo de docentes que estuvieron frente a los talleres y las tutorías virtuales; están las voces del movimiento pedagógico latinoamericano del que formamos parte y con el cual compartimos la importante batalla cultural en el campo educativo y pedagógico; y por supuesto, están las voces de los 210 docentes que transitaban el trayecto formativo en cooperativismo.

En una experiencia formativa como la que se realizó confluyen al menos dos campos de la vida social: la del sistema educativo y la del económico-cooperativo. Por ello, los lectores encontrarán un ida y vuelta de conceptos, de acciones o reflexiones que corresponden tanto al mundo del cooperativismo como al de la escuela. El trayecto fue

diseñado y desarrollado con esa particularidad, tratando de constituir una pedagogía de la cooperación y la solidaridad en la cual el hacer, el saber-hacer, la planeación, el juego, la epistemología y la evaluación correspondan a la apuesta ético-política del movimiento cooperativo, al tiempo de ser pertinentes para la educación de las y los argentinos.

Esa ha sido la inspiración para emprender experiencias de formación de docentes en cooperativismo escolar desde Idelcoop, generando un proceso que contiene una potencia transformadora emocionante y formativa.

2. EL PUNTO DE PARTIDA

Muchos docentes esperaban un curso en el cual conocerían los procedimientos para organizar una cooperativa escolar, otros no sabían a que se enfrentarían, otros se dispusieron para una serie de cátedras sobre cooperativismo. Se llevaron una gran sorpresa. Desde el primer encuentro, les propusimos dejar en el asiento sus bolsos y sus cuadernos de apuntes y nos dispusimos a movernos, a trabajar en equipo, a superar desafíos y a reflexionar sobre nuestras prácticas; planteamos un nuevo escenario, un aula dinámica, de construcción, de participación, de ayuda y de interacción del conocimiento. En los encuentros presenciales pusimos que los docentes se consideraran a sí mismos “docentes cooperativistas” y en las clases virtuales propusimos las lecturas que la orientaban, porque para nosotros la educación cooperativista en la escuela es mucho más que un procedimiento o una transferencia de conceptos.

Partimos de comprender que el cooperativismo en el sistema educativo significa la posibilidad de ampliar la batalla cultural para disputar las formas de producción y de sostenibilidad socioeconómica con solidaridad y cooperación, porque su acción pedagógica se desarrolla en el ámbito definido como productor (o reproductor) de pautas sociales¹. No es casualidad que los pioneros hayan definido impulsar con toda su fuerza, tanto en Europa como en la Argentina, la educación cooperativa y hayan avivado extenderla al sistema educativo como parte de sus acciones fundacionales. Ellos entendían con claridad que el espacio social, dominado por la hegemonía individualista instalada por el sistema-mundo capitalista, es un terreno en pugna².

Las condiciones de esa disputa cultural siguen estando en primer plano, matizadas con los cambios de la revolución digital e informática, la globalización y los nuevos aires logrados con la unidad latinoamericana, y exigen la actualización permanente de la educación cooperativa, la innovación y profundización de sus postulados fundacionales.

El capitalismo es cada vez más complejo. La relación capital-trabajo, caracterizada por la explotación tecnológica y la concentración de la riqueza, tiene como principal efecto la volatilidad de la fuerza de trabajo en un mercado desregularizado y caracterizado por la incertidumbre. Al mismo tiempo, esos cambios repercuten en la educación y la pedagogía, abriendo una reflexión mundial, regional y nacional respecto de sus desafíos y potencialidades. Muchas de esas reflexiones han estado a cargo o han sido impulsadas por las instituciones financieras que promueven el neoliberalismo educativo, cuyo propósito es mejorar las formas de reproducción educativa, ampliando los ejercicios del sistema por custodiar la enajenación de las formas de explotación de

¹ Bourdieu y Passeron (1995).

² Plotinsky (2002).

la fuerza de trabajo. Por otra parte, desde las perspectivas de docentes, maestros y de algunas instituciones independientes (estados, movimientos sociales, entre otras) se han postulado otras bases metodológicas de acción política-pedagógica llenas de iniciativas educativas tendientes a la emancipación humana. Esos cambios económicos, sociales y educativos del sistema-mundo constituyen el escenario en el cual emerge nuestra propuesta de cooperativismo para el sistema educativo. Por eso no son procedimientos, ni repeticiones de discursos. Es una propuesta basada en la idea de transformación cultural, social y económica.

Entendemos al cooperativismo como una alternativa de los trabajadores para mejorar sus condiciones de bienestar y a la educación cooperativa en el sistema educativo como la posibilidad de construir las bases culturales para la realización democrática del trabajo, el conocimiento y la economía en la sociedad. El desafío es enorme, al igual que los propósitos por construir una propuesta a la altura de los desafíos culturales de la nación; para ello, contamos con la inspiración de pedagogos latinoamericanos como Simón Rodríguez, José Martí, Olga Cossettini, Jesualdo Sosa y con el trabajo permanente de miles de docentes que todos los días trabajan por hacer de la educación un espacio liberador y forjador de nuevas realidades.

3. REFLEXIONES ÉTICAS EN MOVIMIENTO

El cooperativismo asume un conjunto de valores como parte sustantiva de su práctica; en tal caso su incursión en las aulas supone que dichos valores entren a ser parte de la acción pedagógica. Durante el trayecto insistimos en que esto no se logra con acciones educativas aisladas, sino que son parte transversal o nodal de toda la actividad pedagógica cooperativa.

Como hemos dicho, estamos en camino de estructurar una propuesta de educación solidaria y de la cooperación, teniendo como punto de partida un cambio en el enfoque cultural del sistema escolar en el entramado social y político que supere en las aulas las tendencias y los enfoques pedagógicos con los cuales se ha realizado la educación “tradicional” (repetitiva y reproductora). Para ello, se necesita cambiar los objetivos y los métodos educativos utilizados en los diseños curriculares, las aulas y los ambientes escolares, por cuanto la propuesta radica en generar una formación cooperativa dirigida a transformar la organización socio-económica de la sociedad.

No se puede olvidar que lo tradicional y a su vez lo alternativo están definidos por los objetivos del proyecto educativo de un país, de una provincia, un departamento o una escuela, porque todo proyecto curricular representa la concreción de una aspiración política, social y económica que orienta la sociedad, la cual se lleva al aula a través de pedagogías y herramientas didácticas que corresponden justamente a esos idearios. En ellos se encuentran encuadrados los sistemas de valores que se promueven en todo el sistema escolar, por eso es importante apuntar a la planeación curricular en el aula teniendo como referencia una mirada global pensada en clave ética y política.

Hoy existen en los currículos áreas y asignaturas que antes no existían y que son el resultado de una reivindicación de los derechos fundamentales de la sociedad, como la incorporación del estudio de nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) o las de educación sexual; también, se han reforzado otras que tienen un largo recorrido en el sistema escolar, como las del campo de las ciencias sociales. Sin embargo, falta mucho más: es imprescindible trabajar en procura de incorporaciones reales de procesos de formación que trasciendan las nominaciones o los contenidos de asignaturas; necesitamos profundas reflexiones áulicas que relacionen el contexto

social local con el sistema-mundo, como el cooperativismo, el ambientalismo y la economía, y lo hagan entendible para los estudiantes.

Fue muy importante la incorporación de la formación cooperativa en las disposiciones especiales de la Ley de Educación Nacional (LEN) 26.206 de 2006, más específicamente del artículo 90, en el cual se define la educación de los valores cooperativos y mutuales de la siguiente manera:

ARTÍCULO 90.- El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología promoverá, a través del Consejo Federal de Educación, la incorporación de los principios y valores del cooperativismo y del mutualismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la capacitación docente correspondiente, en concordancia con los principios y valores establecidos en la Ley N° 16.583 y sus reglamentaciones. Asimismo, se promoverá el cooperativismo y el mutualismo escolar.

La normativa ayudó a instalar el tema y la necesidad de relacionar los principios y valores cooperativos en la planeación curricular. Sin embargo, es preciso advertir el bajísimo porcentaje de implementación o concreción en la cotidianidad de las comunidades educativas, el tema del cooperativismo es de interés pero parece inmóvil, tan solo es incluido en algunas escuelas como parte del temario de asignaturas o como un añadido secundario del currículo.

No basta con enunciar el valor de la democracia, la participación, la producción colectiva en las leyes provinciales; no son suficientes esas declaraciones normativas. Se necesita incorporar la experiencia directa del trabajo solidario y de la cooperación en la vida cotidiana del aula, con acciones, prácticas y construcciones colectivas, porque esto es lo que permite dar una dimensión epistemológica (de producción de conocimiento) al ejercicio y la aplicación de los valores cooperativos. Resulta imprescindible un hacer concreto, diario, planificado y permanente del cooperativismo en la escuela a partir de proyectos educativos transformadores, situados y cooperativos, relacionados a las necesidades y los intereses de las comunidades.

Por ello, en el transcurso del proceso formativo realizado en Entre Ríos insistimos en la necesidad de recuperar las experiencias desarrolladas por los docentes en sus escuelas, para que fueran el punto de partida de los proyectos cooperativos escolares. Existen experiencias significativas y acciones pedagógicas en las prácticas docentes y de las escuelas. Sabemos que en las aulas los docentes proponen todo tipo de iniciativas y propuestas pedagógicas que en la mayoría de los casos no se conocen, pero que son en muchos casos innovadoras y cooperativas. De esta manera, el proyecto cooperativo escolar que propusimos como resultado del trayecto de formación no pretendía negar los lineamientos curriculares existentes, sino más bien articularlos a su proyección en una perspectiva cooperativa y solidaria. La manera más apropiada para lograr esa articulación curricular consiste en reconocer al cooperativismo como una práctica, un hacer cotidiano, un ejercicio permanente que se constituye en relación a la vida misma de las comunidades y no solo desde las cátedras o los libros. El cooperativismo se construye en el trabajo en grupo, en el diálogo de ideas, elaborando preguntas de conocimiento y en la búsqueda de postulados para tratar de resolverlas. Es creatividad e innovación. En tal sentido, el cooperativismo es una praxis (la conjunción entre teoría y práctica) que se logra en la reflexión y el ejercicio cooperativo cotidiano. No es suficiente con hablar o teorizar sobre la importancia de los valores cooperativos para lograr una nota de aprobación;

es necesario enseñar con valores en el ejercicio real y concreto del cooperativismo. En esa clave están pensados los 42 proyectos cooperativos que resultaron del proceso en Entre Ríos, que plantean formas de concretar esos valores cooperativos, ponerlos en movimiento en el hacer, en la práctica misma del docente.

4. LA PRAXIS COMO EPISTEMOLOGÍA

En la concepción pedagógica de Idelcoop se entiende que el conocimiento se construye a partir de la interacción entre la teoría y la acción de sujetos en colectividades, es decir, de la *praxis*. Por eso, durante todo el proceso de formación pusimos en práctica (y en prueba) nuestros postulados. Cada taller, cada clase, cada asesoría estaban pensadas en ese sentido epistemológico.

El enlace entre la escuela y el cooperativismo tiene múltiples conexiones, en especial la propuesta asociativa que transforma las relaciones sociales y pedagógicas en acciones colectivas. Lo que identifica la idea pedagógica de la cooperación y la solidaridad en el ámbito educativo es un enfoque social, porque reconoce los elementos constitutivos de un proceso de conocimiento a favor de la formación de sujetos y comunidades que colaboran entre sí.

Para ubicarse en la identificación de las prácticas de aula de los docentes, resultó muy útil hacer un análisis comparativo de las propuestas que contienen los modelos pedagógicos propuestos por el pedagogo Rafael Flórez³. Él trabaja basado en las principales características de los modelos pedagógicos existentes en la práctica educativa, como el modelo tradicional (escolástico), el conductista, el romántico, el constructivista-sistémico, el social y el crítico. Ese análisis nos sirvió para relacionar la concreción de la pedagogía de la cooperación y la solidaridad con el trabajo cotidiano en el aula, poniendo en perspectiva dichas características de los modelos no como aspectos específicos y únicos, sino como diálogo de deconstrucción de prejuicios, conceptos y miradas sobre el trabajo docente. Algunos de los consensos para el trabajo cooperativo en el aula a partir de ese diálogo de modelos pedagógicos fueron:

- a) Entender las metas del trabajo docente en el desarrollo integral de los sujetos situados en sus comunidades;
- b) Impulsar procesos paulatinos de interacción de los sujetos con su realidad;
- c) Utilizar la concepción de docente como generador de motivaciones y sentidos del trabajo áulico a partir de las necesidades e intereses intervinientes en las relaciones intersubjetivas ocurridas en el acto educativo; y
- a) Trabajar con una relación maestro-estudiante horizontal y asimétrica, en la cual, el maestro orienta el proceso que se construye colectivamente y proyecta las pautas de la participación activa de los estudiantes y de las posibles intervenciones de los demás miembros de la comunidad.

Hablamos intensamente acerca del imaginario existente sobre la posible pérdida de autoridad del docente cuando cambia sus prácticas pedagógicas. Entendimos que el maestro no se ve socavado por la relación horizontal en el trabajo del aula, sino que, por el contrario, se logran construir escenarios de respeto y solidaridad en los que se convierte en referente y guía de las acciones colectivas, adquiriendo, por tanto, mayor

³ Se pueden revisar los libros de Florez Ochoa (2005); Florez Ochoa (1994); o el libro de De Zubiría (2006).

reconocimiento por los grupos de estudiantes, como se puede evidenciar por la acción de muchos maestros⁴.

Los roles en el aula no se cambian, más bien se transforman para dar paso a las prácticas propias de las organizaciones de gestión cooperativa, en las cuales existen jerarquías establecidas por los saberes y las responsabilidades aunque la producción sea colectiva. En el aula propusimos pensarlo de igual manera: los estudiantes se benefician porque logran habilidades teóricas y prácticas que les mejoran sus potencialidades y los docentes cumplen a cabalidad con su acción formativa en un ambiente positivo de convivencia.

A partir del análisis de los modelos y de las relaciones que se establecieron con las prácticas cooperativas, mostramos a continuación la relación pedagógica sugerida para los proyectos cooperativos escolares.

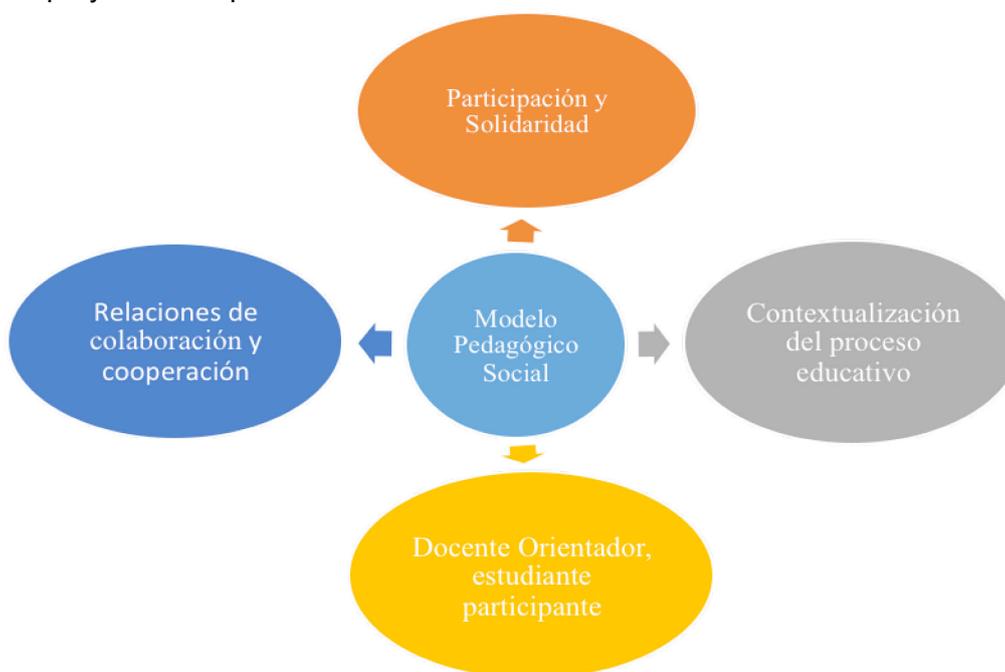


Gráfico 1. Relaciones pedagógicas para los proyectos cooperativos escolares.

Como base de una pedagogía para la cooperación y la solidaridad, se propusieron las relaciones del gráfico 1, en las cuales el docente asume con mayor trascendencia un papel movilizador de reflexiones y actividades articuladas en el proyecto curricular donde se incluye a los sujetos que intervienen en el aula, permitiendo que los estudiantes sean reconocidos como participantes y protagonistas del proceso pedagógico.

También quedó bastante definido que, desde el punto de vista epistemológico, el cooperativismo en las aulas se trabaja a partir de los substratos de la realidad disponibles para impulsar la creación de conocimiento y la transformación de aquella. Todos los seres humanos tenemos la disponibilidad para construir alternativas a los obstáculos presentados en la realidad, desafíos que impulsan las actividades creadoras.

Durante el trayecto de formación insistimos con que buscar problemas en la realidad (entendidos como cuestiones cotidianas de la sociedad) es un buen camino para

⁴ McLaren (2005).

orientar el trabajo curricular en el aula. Esto permite a los estudiantes, quienes conocen (y vivencian) dichos problemas de la realidad, una mayor conexión en la producción de conocimiento, una relación comprometida con las temáticas que los invita a buscar posibles soluciones colectivas. Dicho enfoque epistemológico facilita la utilización de diversas metodologías para el trabajo en las aulas porque las situaciones que rodean la vida en las escuelas son un enorme laboratorio para conocer y también para hacer. Desde varias corrientes educativas y pedagógicas se invita a utilizar el trabajo como una alternativa metodológica para acercarnos al conocimiento, que en el contexto escolar debe ser pensado como prácticas para los estudiantes con el fin de generar habilidades en la gestión, el liderazgo, el trabajo en equipo y el permanente ejercicio de pensar alternativas superadoras de los problemas sociales y económicos. En este acercamiento a los modelos pedagógicos, en especial a las características colectivas que algunos de ellos nos facilitan para la pedagogía de la cooperación y la solidaridad, se reconocen los aportes de varios educadores que desarrollan planteamientos y experiencias a tener en cuenta en la elaboración de los proyectos educativos escolares. Entre estos pedagogos podemos destacar a Paulo Freire (Brasil: 1921-1997) y Donaldo Macedo (España: 1952- actualidad), así como a los denominados Pedagogos Críticos⁵. En el abordaje específico del cooperativismo, el pedagogo que más se acercó a una obra general y universal fue Celestín Freinet (Francia: 1896- 1966). También, muchos argentinos trabajadores de la cultura y la educación hicieron aportes, como las hermanas Olga y Lucila Cossettini (Provincia de Santa Fe: 1898-1987 y 1904-1994), Luis Iglesias (Provincia de Buenos Aires: 1915-2010) y, en el ámbito específico del movimiento cooperativo, las investigaciones del Centro Cultural de la Cooperación, e Idelcoop, en especial lo realizado por Pablo Imen, que explica con su análisis los aportes de la educación cooperativa en el país. Todos estos autores fueron abordados de alguna manera y en algún momento del proceso de formación en Entre Ríos, a la vez que en los talleres intentamos poner en movimiento estas propuestas, reflexionando desde el movimiento, en la convicción de que toda propuesta debe pasar por el cuerpo, es decir, debe hacer parte de la movilidad corporal. En ese sentido, buscamos en los talleres la realización de actividades que nos permitieran vivenciar las propuestas de cooperativismo como educación y pedagogía, en el hacer, en el compartir y en el reflexionar colectivo.

5. ¿Y CÓMO SE PONE EN PRÁCTICA ESTE ENFOQUE?

Las siguientes propuestas surgieron en la reflexión permanente de nuestro equipo de formadores, con la convicción de que el cooperativismo como ejercicio pedagógico se aprende en la formación del aula, en el ambiente escolar, y con un enfoque de acción permanente de proyectos o propuestas relacionadas con la realidad social que puede tener como consecuencia constituir una cooperativa escolar y que por supuesto construye un sistema de valores que tienen como centro la solidaridad y la cooperación. Resaltamos la importancia de organizar las cooperativas escolares, pero no como imposición o trasgresión a la vida escolar, que tiene sus tiempos, sus ritmos y que depende de la disponibilidad administrativa y educativa, sino para pensar y proponer otras actividades que promuevan el ejercicio solidario y cooperativo en la escuela, utilizando como eje la transformación del trabajo en el aula a partir de la

⁵ Michael Apple (USA: 1942- actualidad), Peter McLaren (Canadá: 1948- actualidad) y Henry Giroux (USA: 1943- actualidad).

vivencia cotidiana, articulándola con una reflexión ética y organizativa que trascienda la actividad y se amplifique hacia el conjunto de la sociedad.

Es así como llegamos a plantear la necesidad de construir, desde una perspectiva pedagógica crítica, formas de abordar el trabajo áulico con una educación basada en proyectos que definimos de la siguiente manera: “Un proyecto es la concreción de un conjunto de intereses y necesidades en una o varias acciones específicas, que permiten el aprendizaje participativo y la producción de conocimiento simbólico y material, es decir, de conocimiento cultural y del trabajo colaborativo, comunitario, sin pretensiones de competitividad, eficiencia o lucro”⁶. Esta concepción además nos permitió pensar en diversas formas de articulación de la experiencia cooperativa, que clasificamos en cuatro tipos de proyectos cooperativos escolares⁷:

1. Currículos cooperativos, es decir, una propuesta que fortalezca el Proyecto Educativo Institucional con la concepción cooperativa, de tal manera que sea transversal a la escuela y defina los contenidos de la caja curricular con un claro objetivo cooperativo y solidario.
2. Formación en principios y valores cooperativos, lo que quiere decir que nuestro proyecto de aula o institucional_tendrá como prioridad la formación en estas concepciones, de tal manera que todas las temáticas y actividades estén centradas en este punto nodal del cooperativismo.
3. Organización de cooperativas escolares, es decir, conformar, consolidar y constituir una cooperativa que genere espacios de participación y producción.
4. Desarrollo de proyectos de aula cooperativos y solidarios, es decir que desde cualquier área o materia se pueda abordar el ejercicio cooperativo para transmitir y producir conocimientos diversos en una dinámica cooperativa.

Estos tipos de proyectos fueron propuestos a los docentes, quienes en el transcurso del trayecto encontraron el más adecuado para su experiencia y la elaboración de su propuesta. De esa manera, al finalizar encontramos proyectos muy diversos, adscritos a alguno de los tipos propuestos y muchos articulados en dos o más. Se asumió de manera positiva que no tratábamos de forzar la propuesta en uno de estos tipos, sino más bien que eran sugerencias (referencias) para orientar la construcción de sus proyectos. Matizamos la idea de que solo es posible hacer cooperativismo escolar con proyectos de cooperativas escolares, sino que pueden darse múltiples procesos de cooperación y solidaridad en la escuela, donde se conjugan varias propuestas, distintas áreas, variados objetivos.

6. MÁS SOBRE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS COOPERATIVOS

En las clases, los talleres y las asesorías, trabajamos mucho sobre la concepción de proyectos cooperativos escolares, porque los consideramos como centrales en la construcción de resultados del proceso. Aunque la reflexión y el hacer durante el trayecto fue importante, la elaboración de la propuesta para realizar en las aulas entrerrianas tenía un alto valor para todos.

⁶ Calderón y López (2014), 15.

⁷ Para tener en cuenta: Organizar los proyectos por tipologías resulta un esfuerzo teórico. Pueden encontrar en la planeación que sus proyectos cooperativos escolares están entrecruzados y tienen algo de dos o más tipos de proyectos.

No existen fórmulas mágicas ni únicas para realizar estos proyectos, debemos considerarlos como experimentales, lo cual no significa improvisación o mala práctica, sino innovación y reflexión permanente sobre lo que se hace. Lo peor que puede ocurrir en la acción educativa es pensar que no hay nada nuevo por hacer o nada en lo cual innovar. Sin embargo, remarcamos durante todo el trayecto que es necesario tener claridad en los principios y la concepción cooperativa que orienta la práctica pedagógica, ya que debe ubicarse en procesos organizativos concretos que la diferencian de otras propuestas educativas y pedagógicas en donde prevalece la formación individual o la estandarización de las formas y los contenidos de aprendizaje, no solo por las nuevas formas de organización escolar que requieren, sino porque la organización es una de las búsquedas centrales de los proyectos.

El cooperativismo escolar es un proyecto organizacional por excelencia, porque requiere de articulaciones para la gestión, la democracia, la acción productiva (de bienes o de servicios), la comunicación entre sus miembros, la participación, el fomento de los postulados éticos y la consolidación de procesos enmarcados en un ejercicio colectivo y solidario. Todas estas características deben ser desarrolladas en la acción en el aula, no pueden estar desligadas y son constitutivas de lo que hemos llamado aquí una pedagogía para la solidaridad y la cooperación. Esta propuesta promueve en los docentes el continuo trabajo en equipo, la comunicación permanente para reflexionar día a día sobre lo que se hace y cómo se hace en el aula; y genera procesos de intercambio constante entre los docentes y de estos con los estudiantes o demás miembros de la comunidad educativa que se involucran en este desafío del cooperativismo escolar.

Un ejercicio permanente en el desarrollo del trayecto fue el trabajo en equipo. En algunos lugares, pudimos establecer colectivos de docentes de una misma escuela articulados a proyectos transversales como el Kiosco Saludable, la Construcción de Juegos para el Recreo, la Cooperativa de Materiales Escolares, Huertas y Radios Escolares, entre otras, en los cuales se conformaron grupos de docentes para dinamizarlos. En otros lugares fue difícil establecer proyectos colectivos porque algunos docentes eran únicos representantes de sus escuelas en el trayecto, o son los únicos docentes de las escuelas rurales (como en Diamante). Esto hace que los docentes continúen trabajando sin la compañía de otros, razón por la cual enfatizamos en la formación sobre las actividades colectivas con estudiantes y comunidad, ubicando a la organización en un lugar relevante de la reflexión y la acción docente.

Insistimos con que las formas organizativas trascienden la escuela y muestran las posibilidades para que los docentes participen de proyectos comunitarios, de organizaciones sindicales, de movimientos sociales, para que superen las fronteras de las escuelas y le den un sentido más amplio a la formación. Los docentes son parte importante de la comunidad.

7. LAS COOPERATIVAS ESCOLARES

Como hemos dicho, existía una expectativa de los docentes para aprender a dinamizar las cooperativas escolares. Muchos de ellos, cuando eran estudiantes, participaron de cooperativas en sus escuelas y tienen como referencia esos procesos. Sin duda, es una de las propuestas más relevantes impulsadas por el movimiento cooperativo para el sistema educativo. Son organizaciones que sirven de mediación para ejercicios escolares, laboratorios pedagógicos idóneos para el aprendizaje y la práctica de las

distintas dimensiones de la actividad cooperativa en torno a la producción agraria, la producción de bienes, el consumo y los servicios.

Si bien los emprendimientos cooperativos de tipo productivo son una alternativa, hicimos énfasis en la necesaria articulación de la acción cooperativa en áreas temáticas de generación de conocimiento y creación libre como la cultura, el arte, el deporte, la comunicación, las ciencias naturales y humanas, la tecnología, entre otras. Pensamos e insistimos en que las cooperativas escolares deben estar orientadas exclusivamente a un fin educativo mediante la experiencia concreta de un hacer, sea la producción de cosas o la simulación de una cooperativa de adultos, pero en ningún caso deben ser concebidas como medio de subsistencia para los estudiantes, porque en vez de lograr un saldo pedagógico cooperativo se puede terminar promoviendo el trabajo infantil y precario. Algunas experiencias cooperativas han tratado de solventar dificultades socio-económicas de los estudiantes o su entorno social mediante proyectos productivos que buscan resolver viajes de egresados, desarrollar habilidades específicas con alto sentido de la responsabilidad o reducir costos de algunos servicios, pero en ningún momento han funcionado como espacios formales de trabajo, por cuanto va en contravía del sentido de nuestra mirada formativa de la acción cooperativa en la escuela.

De esta manera, impulsamos no solo cooperativas escolares donde un eje articulador es la propuesta económica, sino que además impulsamos proyectos denominados pre-cooperativas y distintos tipos de propuestas que muy bien pueden estar motivadas por la adquisición de recursos para otras actividades grupales o simplemente promover un tipo de producción material que no necesariamente incluya el intercambio monetario, sino más bien la promoción de las actividades colaborativas y solidarias.

Las cooperativas escolares requieren de compromisos institucionales de directivos, varios docentes y de una adecuación curricular e incluso administrativa. Por ello, como resultado del trayecto, quedó explicitada la manera de construir estos procesos organizativos como resultado de proyectos de aula, más sencillos y realizables a corto plazo. Las cooperativas escolares deben ser la consecuencia de una necesidad de los estudiantes que tenga articulación con las dinámicas institucionales. Esperamos que en un futuro cercano, los proyectos cooperativos que se emprendan en el año 2015 resulten en la semilla que fecunde muchas cooperativas de estudiantes.

8. EVALUAR ES UN PROCESO COLABORATIVO

Como hemos visto, los procesos educativos, y específicamente las propuestas pedagógicas que involucran elementos cooperativos y solidarios, están cruzados por ejercicios colectivos diversos de las comunidades que comparten propósitos. En este caso, entendemos que la escuela como proceso social es una organización colectiva donde se reconocen como propósitos fundamentales la transferencia del conocimiento universalmente construido y la producción de nuevo conocimiento para suplir las necesidades que la sociedad requiere en sus diferentes formas y en relación a la organización que ella demanda.

En este sentido, es importante señalar que la escuela es una organización compleja por la interacción de sus diversos agentes sociales: estudiantes, maestros, directivos, comunidad, todos ellos con intereses y necesidades diversas, relacionadas y puestas en tensión en la vida cotidiana. Tal complejidad de las organizaciones, en el caso particular de una organización escolar, hace que sean escenario tanto de reproducción del orden social existente, como de producción de nuevos conocimientos que, bien se

pueden considerar aportes a lo ya constituido, bien pueden significar la construcción de un camino hacia nuevos horizontes.

La evaluación debe ser asumida como la acción que analiza resultados de un proceso con la complejidad antes mencionada. Es una herramienta para saber qué tanto logramos en el proceso de conocimiento y qué hace falta, nos ayuda a ver en qué momento del proceso están los estudiantes. En ningún caso debe ser una penalización subjetiva sobre el individuo, porque esto destruye el sentido gregario y colectivo del aprendizaje; conocer es una acción que se da en sociedad, que implica el contacto con los otros y con el contexto socio-económico.

En el trayecto, promovimos esta visión de planeación de procesos y evaluación de logros, pusimos en práctica tal convicción puesto que la evaluación estuvo basada en analizar el desempeño en el proceso de los docentes, que tenían un conocimiento distante del mundo cooperativo, aunque una práctica educativa significativa. Valoramos las actividades colectivas, tanto en los talleres como en las clases virtuales, en las reuniones de trabajo que realizaron los grupos de docentes durante el trayecto y que permitieron la consolidación de muchos espacios de reflexión y construcción de sus proyectos. Desde esta perspectiva, la evaluación del curso fue el producto de la escritura, la planeación y la comprensión de lo cooperativo. Fue así como, al finalizar el curso, se realizó la presentación de los resultados en cuatro ferias de proyectos, una por cada lugar donde se realizaron los trayectos de formación. Los grupos de docentes organizaron sus exposiciones e hicieron actos formales en los cuales el movimiento cooperativo, el Ministerio de Educación provincial, el sindicato e Idelcoop se encontraron para conocer cada una de las propuestas de cooperativismo escolar realizadas por los docentes.

En total, los docentes escribieron 42 proyectos, que fueron expuestos en las ferias y que serán implementados en las escuelas de Entre Ríos en 2015.

9. A MODO DE CONCLUSIÓN

Para el equipo de formación⁸, al igual que para todo el equipo de Idelcoop, del movimiento cooperativo en el territorio, de AGMER y de los referentes en cada ciudad, ha sido todo un desafío y una satisfacción este ejercicio de formación de cooperativismo escolar en la perspectiva de una pedagogía que trascienda y proyecte, tanto en la reflexión como en la acción, una visión cooperativa y solidaria del mundo en que habitamos.

Las enseñanzas de este proceso son innumerables, pero nos atrevemos a decir que las principales fueron la valiosa receptividad de los docentes y de las instituciones provinciales; la articulación de la labor formativa docente entre diversos agentes de la sociedad civil y del Estado, que concurrieron con propuestas y recursos; la construcción de proyectos de aula que impactarán en miles de estudiantes de la provincia; la generación de grupos de docentes cooperativistas; la postulación de elementos constitutivos para una pedagogía de la solidaridad y la cooperación; y la puesta en valor de la organización de los estudiantes en torno al cooperativismo como una manera de estudiar, de conocer y de hacer.

Otra importante conclusión es que estamos avanzando en la praxis con una propuesta para la pedagogía y la cooperación que está al servicio del universo de docentes de la

⁸ El equipo estuvo integrado por Gabriela García Ben, Juan Pablo Martínez Rabal, Arito Morales, Johana Silva, Sebastian Coan, Diana López Cardona y Javier Calderón Castillo.

nación. Al respecto, también concluimos en que el cooperativismo no llegará a las aulas sin que formemos docentes cooperativistas, lo cual es una responsabilidad compartida por toda la sociedad y el Estado. Aunque sea el movimiento cooperativo el que dinamice esos procesos de formación, no bastan las leyes educativas, se necesita el compromiso económico para recorrer el país con esta y otras propuestas de formación en cooperativismo escolar.

Este ejercicio de formación constituyó una posibilidad de construcción y aprendizaje tanto para los docentes que participaron del curso, como para el equipo de Idelcoop. Logramos vivir un año muy especial, en un ambiente permanente de colaboración y fraternidad, elementos esenciales en la formación escolar cooperativa. Seguiremos adelante con estas reflexiones, que despuntan como una alternativa para la disputa cultural que nos lleve a producir más conocimiento, mejor convivencia, profundizar la democracia y promover una forma de organización económica cooperativa y solidaria. Esperamos continuar con el desafío en la perspectiva de dar continuidad, seguimiento, acompañamiento al desarrollo de los proyectos propuestos por los docentes que participaron en el curso en Entre Ríos, pero además esperamos poder avanzar en el desarrollo de otros trayectos en distintas provincias del país y reafirmar al cooperativismo como una propuesta ética y política para la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Bourdieu y Passeron. *La reproducción. Elementos para una Teoría de la Enseñanza*. Madrid: Fontamara, 1995.

Calderón y López. *Clases de cooperativismo escolar*. Material Virtual. Buenos Aires: Idelcoop, 2014.

De Zubiría, Miguel. *Los modelos pedagógicos: Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 2006.

Florez Ochoa, Rafael. *Evaluación pedagógica y cognición*. Editorial McGraw Hill. Bogotá, 1994.

--- *Pedagogía del conocimiento*. Bogotá: Editorial McGraw Hill. 2005.

Imen, Pablo. *Una pedagogía para la solidaridad*. Buenos Aires: Espacio, 2012.

McLaren, Peter. *Vida en las escuelas, una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. Buenos Aires: Siglo XXI editores. 2005.

Petriella, Angel. *El cooperativismo ayer, hoy y siempre*. Buenos Aires: Idelcoop. 2008.

Plotinsky, Daniel. *El Cooperativismo de Crédito en Argentina. Breve historia*. En: Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Buenos Aires: Biblioteca del Cooperativismo, 2002. <http://www.archicoop.com.ar/biblioteca.htm>